



1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Maestría en Educación Básica

Análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magíster en Educación Básica

AUTOR:

Franco Aníbal Reinoso Acaro

DIRECTORA:

Dra. Margoth Iriarte Solano, Mg.

Loja - Ecuador

2022

Certificación

Loja, 24 de junio de 2022

Dra. Margoth Iriarte Solano_Mg.
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Certifico:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura;** de autoría del estudiante **Franco Aníbal Reinoso Acaro,** previa a la obtención del título de **Magíster en Educación Básica,** una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
**MARGOTH
IRIARTE**

Dra. Margoth Iriarte Solano. Mg
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Reinoso Acaro Franco Aníbal**, declaro ser autor del trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación del trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCO ANIBAL
REINOSO ACARO**

Firma:

Autor: Franco Anibal Reinoso Acaro

Cédula: 1102567789

Fecha: 22 de julio del 2022

Correo electrónico: franco.a.reinoso@unl.edu.ec

Teléfono: 0980776661

Carta de autorización

Carta de autorización del trabajo de titulación por parte del autor para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.

Yo, **Franco Aníbal Reinoso Acaro** declaro ser autor del trabajo de titulación denominado: **Análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura;** como requisito para optar el título de **Magíster en Educación Básica,** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 22 días del mes de julio de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCO ANIBAL
REINOSO ACARO**

Firma:

Autor: Franco Anibal Reinoso Acaro

Cédula: 1102567789

Dirección: Avenida Gran Colombia(65-12) y Riobamba

Correo electrónico: franco.a.reinoso@unl.edu.ec

Teléfono: 2720237 Celular: 0980776661

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del trabajo de titulación: Dra. Margoth Iriarte Solano. Mg

Dedicatoria

La presente investigación la dedico con todo el amor a mi familia, padres, hermanos, compañeros y amigos de viaje en esta maravillosa aventura llamada vida; y, de manera especial a mi esposa e hijos por su presencia constante e incondicional en mi corazón y memoria para motivarme con su calor y recuerdo en todos los retos con que me ha probado el destino.

Franco Anibal Reinoso Acaro

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de Loja, a sus autoridades, en todos sus niveles, que realizaron el acompañamiento respectivo para llegar a feliz término de la presente Maestría; a los Doctores Benjamín Pinza, Luis Collahuazo, e Ing. Alfredo Jaramillo, destacados hombres de letras que me brindaron información necesaria tanto verbal como escrita para argumentar la presente investigación y de manera especial a la Dra. Margoth Iriarte por su entrega y guía profesional en pro de la consecución de los objetivos planteados.

Franco Aníbal Reinoso Acaro

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vii
- Índice de figuras.....	viii
- Índice de anexos.....	viii
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. La educación un proceso de construcción social.....	6
4.1.1. Una mirada retrospectiva de la educación en el contexto mundial.....	6
4.1.2. La educación en Ecuador, un camino marcado de retos y nuevas perspectivas.....	8
4.1.2.1. La educación entre fines de la colonia y la Gran Colombia.....	9
4.1.2.2. La educación en la etapa de la Gran Colombia.....	10
4.1.2.3. La educación en la etapa republicana.....	11
4.1.3. Marco legal educativo ecuatoriano como medio para garantizar un Derecho constitucional.....	12
4.2. Educación y Cultura.....	15
4.2.1. La educación un medio para fortalecer la identidad y la cultura.....	16
4.2.2. Características y personajes que revolucionaron la educación en Loja.....	17
4.2.2.1. Matilde Hidalgo de Procel.....	17
4.2.2.2. Pío Jaramillo Alvarado.....	17
4.2.2.3. Miguel Riofrío.....	18
4.2.3. Retos y perspectivas educativas para Loja y el Ecuador.....	19
5. Metodología	21
5.1. Área de estudio.....	21
5.2. Procedimiento.....	21
5.2.1. Enfoque de la investigación.....	21
5.2.2. Técnicas.....	22
5.2.3. Diseño de la investigación.....	22
5.2.3.1. Estudios descriptivos.....	22
5.2.3.2. Tipo documental.....	23
5.2.4. Instrumentos.....	23
5.3. Procesamiento y análisis de datos.....	23
5.3.1. Procedimientos.....	23
6. Resultados	24
7. Discusión	27
8. Conclusiones	30
9. Recomendaciones	32
10. Bibliografía	34
11. Anexos	37

Índice de Figuras

Figura 1. Área de realización del trabajo de investigación.....	2
---	---

Índice de Anexos

Anexo 1. Entrevista no estructurada con el historiador Lojano Dr. Benjamín Pinza.....	37
Anexo 2. Ensayo argumentativo.....	38
Anexo 3. Formato de entrevista no estructurada.....	41
Anexo 4. Certificado de traducción del Abstract.....	42

1. Título

Análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura.

2. Resumen

La investigación se plantea desde la óptica de Emilio Durkheim, quien sostiene que la educación es un fenómeno histórico-social-cultural, determinante para el desarrollo de los pueblos; en ese marco, el objetivo general de la investigación fue analizar la evolución histórica de la educación en la ciudad de Loja en el gobierno federal, mediante la investigación bibliográfica para revalorizar la identidad y cultura. El enfoque empleado fue cualitativo, el tipo de investigación fue bibliográfico y de carácter descriptivo, los que permitieron analizar la evolución histórica de la educación, caracterizarla como fenómeno socio-histórico-cultural; y, sistematizar cronológicamente los hechos históricos de la educación ecuatoriana que aportaron al desarrollo de la educación lojana en el gobierno federal. En el desarrollo del trabajo se utilizó los métodos: científico, inductivo – deductivo y descriptivo, como técnica se utilizó la entrevista no estructurada que sirvió para recabar datos y aportes de un destacado informante calificado que más adelante fue robustecida con documentos de connotados historiadores locales y nacionales. El cumplimiento de los objetivos propuestos, permiten sostener que, efectivamente, la educación es un fenómeno histórico, social, cultural y hermenéutico – dialéctico, porque, cada etapa de la historia de cada sociedad posee sus propias características, costumbres, tradiciones, modos de pensar y valores cívicos, éticos, políticos y morales que coadyuvan a la revalorización de la identidad y la cultura. Por tanto, se concluye que la educación es un fenómeno histórico – social – cultural porque en él intervienen constructos teórico – metodológicos, alineados a la conservación de la cultura, la diversidad, el trabajo social, en escenarios de la ética moral, interculturalidad, conciencia colectiva, dimensiones que configuran la identidad social. Desde esta visión, la educación es determinante para el desarrollo de una comunidad y de los pueblos en general.

Palabras claves: Evolución histórica de Loja, educación en Loja, etapas históricas de Loja, cultura lojana.

2.1. Abstract

The research is approached from the point of view of Emilio Durkheim, who maintains that education is a historical-social-cultural phenomenon, decisive for the development of peoples; Within this framework, the general objective of the research was to analyze the historical evolution of education in the city of Loja in the federal government, through bibliographic research to revalue identity and culture. The approach used was qualitative, the type of research was bibliographic and descriptive, which allowed analyzing the historical evolution of education, characterizing it as a socio-historical-cultural phenomenon; and, chronologically systematize the historical facts of Ecuadorian education that contributed to the development of Loja education in the federal government. In the development of the work, the methods were used: scientific, inductive - deductive and descriptive, as a technique the unstructured interview was used, which served to collect data and contributions from an outstanding qualified informant that was later strengthened with documents from renowned local historians and nationals. The fulfillment of the proposed objectives, allow us to maintain that, indeed, education is a historical, social, cultural and hermeneutical - dialectical phenomenon, because each stage of the history of each society has its own characteristics, customs, traditions, ways of thinking. and civic, ethical, political and moral values that contribute to the revaluation of identity and culture. Therefore, it is concluded that education is a historical - social - cultural phenomenon because theoretical - methodological constructs are involved in it, aligned with the conservation of culture, diversity, social work, in scenarios of moral ethics, interculturality, conscience collective, dimensions that make up social identity. From this vision, education is decisive for the development of a community and of peoples in general.

Keywords: historical evolution of Loja, education in Loja, historical phases in Loja, Lojan culture

3. Introducción

Realizar una investigación sobre el análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura, es un tema muy importante debido a que una educación de calidad influye de manera trascendental en cambios cualitativos del conglomerado social. Según Mercado (2008), en sus enfoques de análisis señala que educación es un: “Proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar [...] proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad” (p. 39). Es importante para la sociedad identificar los requerimientos de integrar, entender y darle el peso específico adecuado a la dualidad cultura-educación, ya que de ello depende el éxito o fracaso de los procesos educativos “El objetivo de la educación es ayudarnos a encontrar nuestro camino en nuestra cultura a comprenderla en sus complejidades y contradicciones” (Bruner, 2015, p.8).

La importancia del presente trabajo de investigación radica en describir la evolución, en el transcurso del tiempo, de los procesos educativos que se dieron en la ciudad de Loja en los diferentes momentos de la historia (Chamba, 2014), y fundamentalmente en la época del advenimiento del federalismo lojano, acontecimiento ocurrido entre los años de 1859-1861, para que sirva como un aporte al rescate a la cultura lojana a partir de la organización de los hechos más importantes que han ocurrido en este contexto.

Cabe anotar que, en esta realidad de interacción social, pese a los esfuerzos realizados por los intelectuales lojanos, poco a poco se ha ido perdiendo las raíces culturales, su historia, y lo que es más grave, el casi desconocimiento total de los aportes que, en el transcurso del tiempo, hombres ilustres han generado para el desarrollo de las letras, el arte y la ciencia, local, zonal, nacional y mundial. En este marco de análisis el problema medular de la propuesta investigativa se centra en responder: *¿Cómo ha evolucionado históricamente el proceso educativo de la ciudad de Loja en el gobierno federal?*

Es necesario señalar que, la historia de la humanidad es rica en ejemplos de pueblos que, sistemáticamente se han ido alejando de sus tradiciones más íntimas para caer en una aculturación y posteriormente en una transculturación; en este sentido, Mantilla Falcón y Solís Ruíz (2016), señalan que, “El proceso de aculturación se ha dado mediante una combinación de varios elementos: los gustos de la música, por las costumbres de las comidas, por los estilos de ropas, culturas que se apropian de tradiciones y hábitos de otras etnias” (p.

2), es por eso que, la presente investigación beneficia directamente a estudiantes y docentes con la presentación de información necesaria para revalorizar la educación y cultura.

Es necesario señalar que se han realizado algunos estudios sobre el contexto de aplicación del federalismo lojano y su incidencia en el momento histórico del país. Sánchez (2015) considera que el surgimiento del gobierno federal, en el sector sur de la patria, no se debe a un experimento de generación espontánea, sino más bien que se perfila en múltiples acontecimientos de orden político, económico y administrativo que maduraron a lo largo del proceso de formación y que, eclosionan en el contexto del desgobierno del Estado ecuatoriano, en ese sentido es requiere evidenciar los aportes de el federalismo en la educación.

En la presente investigación se planteó como objetivo general analizar la evolución histórica de la educación en la ciudad de Loja en el gobierno federal mediante la investigación bibliográfica para revalorizar la identidad y cultura; y, como objetivos específicos caracterizar la educación como un fenómeno social e histórico determinante para el desarrollo de una comunidad; sistematizar cronológicamente los hechos históricos que aportan al desarrollo de la educación lojana en el gobierno federal; y, establecer hitos históricos que marcaron la evolución de la educación en la ciudad de Loja en el gobierno federal.

Se logró recopilar información de fuentes escritas en bibliotecas de carácter público como privado y las entrevistas no estructuradas con personajes representativos de la cultura lojana, una de las limitaciones más significativas fue la falta de información en algunos aspectos de la investigación por lo que fue necesario realizar algunos ajustes en la investigación sin perder su rigurosidad.

4. Marco Teórico

4.1 La educación, un proceso de construcción social

Más allá de las raíces etimológicas de la educación, hay algunos conceptos esgrimidos por diferentes pensadores, filósofos y educadores que los expresan. Según Mercado (2008) en sus enfoques de análisis señala que educación es un: “Proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar [...] proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad”(p. 39). Por consiguiente, se puede afirmar que la educación es un proceso sistemático de construcción integral de los planos moral, cultural y conductual.

Hay que resaltar que estas conceptualizaciones parten del criterio de que la educación es un proceso de transmisión de conocimientos, de aspectos axiológicos y culturales para que sean utilizados secuencialmente por las nuevas generaciones en momentos históricos determinados por su entorno. Dentro de este aspecto se señala que, la educación es una construcción social tan antigua como la presencia del hombre en la tierra; y, que indudablemente, dependiendo de los diferentes contextos sociales de las civilizaciones que cronológicamente se han sucedido en la historia de la humanidad, han existido también ideales educativos particulares de acuerdo al interés social que cada organización sostenía, de allí que al ciudadano como en el caso griego era educado en las artes de la guerra.

Rossi (2011) plantea otro criterio contundente sobre el proceso de construcción de la educación tomando a Emilio Durkheim, para él la educación es una construcción social y la transmisión de conocimientos de una generación a otra de adultos a los jóvenes, es una construcción social tanto en sus orígenes como en sus funciones. La educación evoluciona con respecto al tiempo y la sociedad.

Es bajo esta óptica que se vuelve imperativo realizar un breve análisis de la evolución y desarrollo de los procesos educativos en una nueva fase de construcción, es decir su ubicación en el contexto mundial.

4.1.1. Una mirada retrospectiva de la educación en el contexto mundial

La educación a nivel mundial ha tenido diferentes hitos históricos, que se han desarrollado en el contexto de los intentos de la inclusión de la mujer en similares condiciones de los hombres a la educación formal e igualitaria. Gordillo (2019) señala que por siglos, la única educación de la mujer se limitaba a recibir, a prepararla para la reproducción de su rol en la sociedad de labores domésticas y maternas, con algunas excepciones en que se le enseñó a leer y escribir. Durante el desarrollo de la edad media el modelo no sufrió mayores cambios.

Más adelante Gordillo (2019) manifiesta que con el devenir de la Modernidad y bajo nuevos momentos históricos se dan cambios importantes como los inspirados por Juan Amos Comenio (1592-1670), en su obra *Didáctica magna* (1626-1632), Aparecida en la Europa del siglo XVII en la que se señala la concepción de la escuela para todos e impulsando la obligatoriedad de la escuela primaria; además de señalar la responsabilidad del estado de su organización y difusión. En lo que se refiere a la participación de la mujer en la educación, la ubica en el mismo nivel de capacidades y entendimiento del hombre.

Otro importante hito lo protagoniza Anna María Van Schurman (1607-1678), al redactar sus argumentos en favor de la educación de las mujeres en un discurso publicado en 1641 -junto con varias otras cartas- bajo el título de *Dissertatio de ingenii mulieribus ad doctrinam et meliores litteras aptitudine* (Cuestión digna de atención. Si es o no necesario que las jóvenes sean sabias). En lo que se fundamenta la preparación de la mujer no como un privilegio sino como un derecho otorgado a todas ellas.

El francés Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat, conocido como el Marqués de Condorcet (1743-1794), sostiene un discurso apolítico en defensa de plasmar en la instrucción pública principios como libertad, universalidad, gratuidad y obligatoriedad para todos los individuos de la especie humana y que se sustenta en su escrito *Rapport et projet de décret sur l'organisation générale de l'instruction publique* (Reporte y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública), presentado ante la Asamblea Nacional francesa en 1792.

Otro aporte en el desarrollo histórico de la educación lo hace la española Josefa Amar y Borbón (1749-1833), en sus documentos *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* (1786) y *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), en los que cuestiona la direccionalidad

de la educación sólo hacia los hombres, relegando a la mujer a funciones sociales del hogar. Para ella, la educación femenina debe insertarse en la realidad social que viven las mujeres de su tiempo.

La inglesa Mary Wollstonecraft (1759-1797), autora de dos obras de gran importancia: *A Vindication of the Rights of Men* (Vindicación de los derechos del hombre), publicada en 1790 y *A Vindication of the Rights of Women* (Vindicación de los derechos de la mujer), publicado en 1792. Hace propuestas revolucionarias para la época en el sentido de que las mujeres deberían tener igualdad de oportunidades que los hombres para educarse, plantea que se deberían educar juntos; es decir, propone la coeducación escolar que representa un pensamiento totalmente nuevo para la época.

Con el inicio y apogeo de la revolución industrial en el seno de la sociedad capitalista, y con la necesidad de contar con obreros calificados que se puedan insertar en el mundo laboral creciente se van ejecutando algunas mejoras en el sistema educativo direccionadas aún para los hombres; es a partir de la segunda mitad del siglo XIX, que la mujer poco a poco ha ido logrando insertarse en los procesos educativos y en carreras universitarias y este ritmo se mantiene constante y en aumento a tal punto que se puede manifestar que en algunos países son las mujeres las que más culminan las carreras universitarias frente a una comparación con los hombres

Es en ese contexto y a inicios del siglo XX que surgen movimientos pedagógicos de reforma, liderados por Ovide Decroly (1871-1932), María Montessori (1870-1952) o Célestin Freinet (1866-1966), quienes impulsan las bases de la escuela y pedagogías modernas, que buscan no solo la renovación de las prácticas docentes sino también que la escuela responda a la nueva realidad del contexto social con un claro sello de lucha contra todo tipo de discriminación y fundamentalmente contra la discriminación de género.

Surge entonces como un hito histórico en la educación la primera experiencia de escuela mixta, con un profundo carácter humanista, la que según data, tuvo su origen en los Estados Unidos en 1837 y se realizó en el Oberlin College, Ohio. Ya para 1900 se asegura que había una inserción sostenida y en aumento de mujeres en colleges y Universidades. Para posterior y paulatinamente irse repitiendo en diferentes continentes y en el mundo en general.

4.1.2 La educación en Ecuador, un camino marcado de retos y nuevas perspectivas.

La Educación, como ya se ha argumentado, es una construcción social, por tanto no es inmutable, más bien evoluciona en el contexto de los diferentes momentos históricos de la sociedad; bajo esa premisa la Educación de lo que hoy es el Ecuador ha sufrido cambios evolutivos exigidos por las necesidades de las distintas etapas históricas que se han sucedido hasta el día de hoy, sin desmerecer los aportes culturales y educativos de los pueblos nativos, anteriores a la conquista española señalaremos tres grandes etapas históricas del proceso de formación educativa de nuestro país.

Luego del descubrimiento y conquista española de lo que hoy es América se implantó el coloniaje español a esta etapa la denominamos: Educación entre fines de la colonia y la etapa Grancolombiana; Luego de la independencia de España el Ecuador es anexado como distrito del Sur por un pequeño periodo de tiempo al que llamaremos Etapa de pertenencia a la gran Colombia o Educación en la etapa Grancolombiana, para luego hacer un análisis de la Educación en lo que hoy es la República del Ecuador.

4.1.2.1. La educación entre fines de la colonia y la Gran Colombia

Como se viene demostrando, la educación es una construcción social que responde a un determinado momento histórico, bajo ese análisis, según Jácome (2021), “La tendencia de los educadores de la época colonial era que la enseñanza-aprendizaje debía ser la forma de sostener la corona española esta forma dominante que la iglesia instituyó a los indígenas” (p. 14).

A lo largo del desarrollo del siglo XVI la educación en la Audiencia de Quito y en todos los territorios conquistados de América Latina se enfocará fundamentalmente a la evangelización, a mano de las diferentes comunidades religiosas, destacándose las órdenes de Dominicos y Jesuitas ya que estas dos comunidades tenían amplia experiencia en los aspectos educativos (Satian, 2019).

La iglesia católica desempeñó un papel trascendental por su grado de influencia, tanto a nivel de la corona española como en el comportamiento de los conquistadores. En ese sentido Jácome (2021) manifiesta:

La iglesia fue el instrumento de dominación en la educación de la colonia, claro está que fundaron varias instituciones educativas, pero solo para educar a los criollos y los

hijos de los conquistadores. Los indígenas difícilmente tenían acceso a esta educación, salvo algunos casos excepcionales fue el de Eugenio Espejo, quien logró formarse y adquirir varios títulos. La educación artística también fue un campo en que incursionaron los indígenas, es el caso de Manuel Chili, quien con el seudónimo de caspicara, fue un gran pintor de la colonia (p. 14).

La educación entre la época colonial y la república estuvo condicionada al estatus de cada grupo social, el acceso a la educación fue un privilegio de determinados sectores sociales, se tiene referencias que los cabildos de las ciudades coloniales subvencionan maestros para que impartieran ciertos conocimientos a los niños pobres (Terán Najas, 2010). Bajo el patrocinio de algunas reformas borbónicas y con la idea de civilizar a las poblaciones incluyendo a la mujer, se fomenta el acceso a conocimientos útiles y a la formación moral, mediante la lectura, la escritura, la matemática básica y la doctrina cristiana, esto fue impulsado por el poder Borbón como un elemento de adoctrinamiento cultural de las poblaciones indígenas y negras.

4.1.2.2. La educación en la etapa grancolombiana

Lograda la independencia de la corona española, y posterior anexión a la Gran Colombia, al amparo de la ley fundamental aprobada por el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819, el Ecuador pasa a formar parte de la Gran Colombia como departamento Quito y posteriormente como Distrito del Sur.

Simón Bolívar conocía de la eficacia, adaptabilidad, aplicabilidad y versatilidad del modelo educativo Lancasteriano puesto que tuvo la oportunidad de entrevistarse en forma personal con Joseph Lancaster en la ciudad de Londres entre los días 26 y 27 de septiembre de 1810 (Sánchez, 2007). Por lo que sentía inclinación hacia este modelo.

Al formar parte de la Gran Colombia, las ideas del libertador Bolívar con respecto a la educación fueron de homogenizar el conocimiento del conglomerado social con el fin de consolidarlo en torno al ideal republicano, para lo cual recurrió al modelo Lancasteriano cuya eficacia para producir aprendizajes acelerados y masivos de las primeras letras en poco tiempo de escolarización tuvo éxito en Europa e Inglaterra. Pese a ello los indígenas y las mujeres continuaban siendo grupos excluidos a pesar de que las leyes impulsan su acceso a la enseñanza. En la práctica su educación de aquel entonces estaba orientada a mantener las condiciones de subordinación al nuevo orden político (Terán Najas, R. 2010).

Un hecho importante ocurrido en torno a los procesos educativos en el distrito del Sur fue la creación, en la ciudad de Loja, de una escuela de enseñanza mutua o lancasteriana, el 30 de marzo de 1826 con la asistencia de 83 estudiantes, como preceptor el señor Ignacio Alcocer a quien se le asignó un salario de 200 pesos; además el director Mora Bermeo instruyó a 4 ciudadanos más de otros cantones del distrito (Pita, 2017).

La enseñanza mutua consistía en que el profesor seleccionaba a un alumno destacado de los que asistían a clases, al cual se encargaba de prepararlo haciendo memorizar los temas para que luego los repitiese frente a sus compañeros, este alumno se denominaba monitor. La importancia de la escuela mutua radica en que se rompía con el molde tradicional de la enseñanza, puesto que ahora podía enseñar alguien que estaba en el proceso de aprender y que aún era alumno.

4.1.2.3. La educación en la etapa republicana.

Tras la separación de la Gran Colombia y a un año del nacimiento del Ecuador como república independiente en el año de 1831, el Ministro Secretario de Estado, José Félix Valdivieso, se lamentaba del decaimiento del modelo lancasteriano herencia de la situación política anterior, El escritor ecuatoriano Julio Tobar Donoso resalta los esfuerzos de divulgación de los dos primeros presidentes del naciente estado ecuatoriano Juan José Flores y Vicente Rocafuerte, quienes impulsaron la reforma educativa más trascendente de la primera mitad del siglo XIX, sin embargo el fracaso del modelo Lancasteriano se podría atribuir al clima intelectual local dominado por el clero católico (Terán Najas, 2010).

En la época republicana se destacan algunos momentos importantes; así, la primera constitución elaborada por la constituyente en el título V de las Garantías Nacionales, en el artículo 16 señala que “la enseñanza primaria y la de artes y oficios son gratuitas, y, además, la primaria es obligatoria” (Guerrero, 2017). Siendo estos principios de gratuidad y obligatoriedad conceptos movilizadores en la historia de la lucha por la educación en nuestro país.

Es gobierno de Vicente Rocafuerte que empieza a aplicar estos principios de gratuidad y obligatoriedad de la educación, creando diversas instituciones educativas y empezando a dar la estructura de un sistema educativo de mejor organización al crear la Dirección General de Estudios que reorientó luego los programas educativos, además en su gobierno se forjó la

creación del primer Liceo femenino, el mismo que no llegó a materializarse por el paradigma reinante en la época que negaba la posibilidad de que la mujer tuviera acceso a la educación (Guerrero, 2017).

Otro momento destacado en la historia de la educación en la época republicana se vive en el gobierno del Dr. Gabriel García Moreno, quien impulsó la educación apoyándose en las órdenes religiosas como: Padres Jesuitas, Hermanas de los Sagrados Corazones, Hermanos de las Escuelas Cristianas, las que cobraban rubros significativos por los servicios educativos a las personas que podían pagar, al tiempo que se cobraba pensiones módicas a las personas de escasos recursos (Guerrero, 2017).

En contraste con el gobierno de García Moreno, el gobierno del general Eloy Alfaro dio un fuerte impulso a la educación laica, separando al Estado de la iglesia promovió la gratuidad de la enseñanza y la posibilidad de que la mujer acceda al sistema educativo (Guerrero, 2017).

4.1.3. Marco legal educativo ecuatoriano como medio para garantizar un derecho constitucional

Es importante señalar que, desde el nacimiento del Ecuador en el marco de las diferentes reuniones jurídicas, con el fin de darle eficiente gobernabilidad se han elaborado las constituciones, normativas y reglamentos para organizar el estado ecuatoriano.

En el contenido de esas herramientas jurídicas se señalan artículos básicos que de alguna manera han ido contribuyendo sostenidamente a la creación de un Sistema educativo nacional. Caiza (2016) destaca los siguientes momentos:

La Constitución de 1830, señala en el Art.26.- Entre las atribuciones del Congreso: núm. 8. Promover la educación pública.

La Constitución de 1835, señala en el Art. 43.- Es atribución del Congreso: núm. 8. Promover y fomentar la educación pública, y el progreso de la ciencia y el arte.

La Constitución de 1843, señala en el Art. 52.- Entre las atribuciones de la Comisión Permanente: núm. 14. Promover, y fomentar la educación pública, el progreso de las ciencias y artes, informando al Poder Ejecutivo.

La Constitución de 1845, señala en el Art. 42.- El Congreso: núm. 11. Formar planes generales de enseñanza para todo establecimiento de educación e instrucción pública; núm. 12. Promover y fomentar la educación pública y el progreso de las ciencias y de las artes, concediendo con este objeto, por tiempo limitado privilegios exclusivos o las ventajas e indemnizaciones convenientes para la realización o mejora de empresas u obras públicas interesantes a la Nación, o para el establecimiento de artes o industrias desconocidas en el Ecuador.

La Constitución de 1851, señala en el Art. 31.- La Asamblea Nacional: núm. 25. Promover y fomentar la educación pública.

La Constitución de 1852, señala en el Art. 40.- Es atribución del Congreso: núm. 11. Formar planes generales de enseñanza para todo establecimiento de educación e instrucción pública; núm. 12. Promover y fomentar la educación pública, el progreso de las ciencias y de las artes, concediendo con este objeto, por tiempo limitado, privilegios exclusivos, o las ventajas e indemnizaciones convenientes para la realización o mejora de empresas u obras públicas interesantes a la Nación, o para el establecimiento de artes o industrias desconocidas en el Ecuador

La Constitución de 1861, señala en el Art. 39.- El Congreso tiene la tarea de: núm. 11. Formular leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación o instrucción pública; núm. 12. Promover y fomentar la educación pública y el progreso de las ciencias y las artes, concediendo con este objeto y por tiempo limitado, privilegios exclusivos o las ventajas o indemnizaciones convenientes; promover las empresas, fomentar los descubrimientos y favorecer las mejoras útiles que deban introducirse en la República.

La Constitución de 1869, señala en el Art. 35.- El Congreso está dedicado a: núm. 11. Dar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación o instrucción pública; núm. 12. Promover y fomentar la educación pública y el progreso de las ciencias y las artes, concediendo con este objeto y por tiempo limitado, privilegios exclusivos, o las ventajas e indemnizaciones convenientes; promover las empresas, fomentar los descubrimientos y favorecer las mejoras útiles que puedan introducirse en la república.

La Constitución de 1878, señala en el Art. 47.- El Congreso: núm. 15. Dicta las leyes de enseñanza para los establecimientos de educación o instrucción pública.

La Constitución de 1884, señala en el Art. 34.- Cualquiera puede fundar establecimientos de enseñanza, sujetándose a las leyes de Instrucción Pública. La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria, sin perjuicio del derecho de los padres para dar la que tuvieren a bien. Dicha enseñanza y la de artes y oficios serán costeadas de los fondos públicos.

La Constitución de 1897, señala en el Art. 65.- Son atribuciones del Congreso: núm. 13. Dictar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación e instrucción pública.

La Constitución de 1906, señala en el Art. 54.- Son atribuciones y deberes del Congreso: núm. 13. Decretar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación e instrucción pública.

La Constitución de 1929, señala en el Art. 151. La Constitución garantiza a los habitantes del Ecuador: núm. 21. La libertad de educación, de enseñanza; y la de propaganda; la enseñanza es libre, sin más restricciones que las señaladas en las leyes; pero la enseñanza oficial y la costeadada por las Municipalidades son esencialmente seculares y laicas. La enseñanza primaria y la de artes y oficios, de carácter oficial, son gratuitas y, en consecuencia, no se podrá cobrar derecho alguno ni aun a título de matrículas. Además, la primera es obligatoria, sin perjuicio del derecho de los padres para dar a sus hijos la enseñanza que a bien tuvieren. Ni el Estado ni las Municipalidades subvencionará ni auxiliará, en forma alguna, directa ni indirectamente, otras enseñanzas que la oficial y la municipal. La enseñanza particular sólo podrá darse de acuerdo con las leyes y reglamentos del Ramo y sometiendo a la vigilancia oficial.

La Constitución de 1938, expresa, El Senado señala funcionarios: dos por la educación pública - uno por la enseñanza primaria y complementaria y uno por la secundaria y técnica.

Si bien es cierto que casi en todas las constituciones elaboradas se toca a la educación, se puede afirmar que en su mayoría son cuestiones de forma; hasta llegar a la constitución del 2008 que plantea algunos cambios en la estructura filosófica, organizativa y curricular que señalamos a continuación. En el Título II de los derechos, capítulo II de los derechos del Buen Vivir, sección 5°, se establecen los derechos, directrices, accesos y garantías:

Artículo 26 Derechos de la educación: Derecho de las personas durante la vida. Tienen el derecho y responsabilidad de participar en el proceso educativo las personas, la

familia y la sociedad. El deber del Estado es promover la educación. El estado garantiza la igualdad e inclusión social y las condiciones para el buen vivir. Área prioritaria de la política pública y de inversión estatal.

Artículo 27 Directrices de la educación: El proceso educativo está centrado en el ser humano y su desarrollo holístico. Promover el respeto a los derechos humanos, medio ambiente y democracia. La educación será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad. Estimular el desarrollo de la equidad de género, justicia, solidaridad y paz. Provocar el pensamiento crítico, arte y cultura física, iniciativa individual y comunitaria. Desarrollar competencias y capacidades para crear y trabajar.

Artículo 28 Accesos a la educación: La educación responde al interés público y no a intereses privados ni corporativos. El acceso es universal a la educación, con permanencia, movilidad y egreso sin discriminación. Es obligatoria la educación en niveles: inicial, básico y bachillerato. La persona y la comunidad interactúan desde las culturas y participa de una comunidad que aprende con el diálogo intercultural. El aprendizaje es de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública y laica es gratuita hasta un tercer nivel de educación superior.

Artículo 29 Garantías de la educación: Libertad de enseñanza. Libertad de cátedra. Derecho de las personas de enseñar y aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Libertad de escoger para sus hijos una educación de acuerdo a sus principios, creencias y opción pedagógica.

Se puede señalar entonces que en el transcurso de la vida republicana del Ecuador, se han venido modificando normativas, con la finalidad de buscar una mejor estructura jurídica para el desarrollo nacional y específicamente mejorar el funcionamiento del sistema educativo

4.2 Educación y cultura

En la sociedad actual, que se enrumba cada día a una formación unipolar, no se puede soslayar el tratamiento de la educación y la cultura. Estos son elementos fundamentales para la construcción y desarrollo de la sociedad, pero esto no quiere decir, que se vea forzado a abandonar las raíces culturales como un principio para el desarrollo; sino todo lo contrario, es imprescindible rescatar, promover y consolidar los matices culturales de la ciudad ya que son estos elementos los que le dan fortaleza a un pueblo para tener la capacidad de avanzar en su

apogeo, entendiendo sus particularidades y dando sus aportes significativos en la práctica de su identidad, según Bruner, J (2015)

La tarea de las nuevas generaciones es aprender a vivir no solo en el amplio mundo de una tecnología cambiante y de un flujo continuo de información, sino ser capaces al mismo tiempo de mantener y refrescar también nuestras identidades locales. (p. 7)

Es importante para la sociedad que se de cuenta de la necesidad de integrar, entender y darle el peso específico adecuado a la dualidad cultura-educación, ya que de ello depende el éxito o fracaso de los procesos educativos pues como el mismo autor señala más adelante “El objetivo de la educación es ayudarnos a encontrar nuestro camino en nuestra cultura a comprenderla en sus complejidades y contradicciones” (Bruner, 2015, p.8).

Entonces será de radical importancia entender la integralidad de los procesos educativos y su aplicación en los contextos culturales determinados para que sus resultados sean más significativamente aplicables y contribuyan al alcance de logros integradores, pues es necesario que la población y, específicamente la juventud continúe sistemáticamente preparándose para aportar en el desarrollo del país sin dejar de lado la multifacética cultura que se posee en este espacio de tierra lojana y su aporte e incidencia a la cultura nacional.

4.2. 1. La educación, un medio para fortalecer la identidad y la cultura

Un elemento muy importante para que un país se realice es su identidad. ¿Cómo se identifican los ecuatorianos?, música, gastronomía, forma de vivir, costumbres, cultura, orgullo de ser lo que es, identificarse con su pasado y caminar con la frente en alto a la conquista de un futuro mejor.

En ese sentido, Biagini (1989) señala:

La identidad cultural supone una conciencia de la alteridad, compartida por los integrantes de una sociedad, en cuanto a poseer rasgos afines -valores, necesidades, modos de vida- que los distinguen de otras sociedades. (p. 99)

Otro concepto muy importante sobre identidad cultural y que es muy pertinente lo señala [Molano \(2007\)](#).

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social

con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. (p. 73)

En la obra “El Chazo lojano” Una aproximación a su identificación se pueden encontrar algunas características de la identidad del hombre lojano que le dan un particular comportamiento atribuido muchas veces a la geografía de su terruño. Según Aguirre y Aguirre (2018), “En los cantones del sur vive un hombre fuerte y vigoroso, cuya límpida ascendencia se revela en cada actitud y en cada gesto. Es el chazo provinciano, generoso y cordial, poseído de un profundo sentido de dignidad caballerosa” (p. 9). Por consiguiente, el lojano posee características únicas que lo distinguen del resto de los ecuatorianos.

4.2.2. Características y personajes que revolucionaron la educación en Loja

A continuación se señala brevemente a tres personajes que, en el contexto de su época, tuvieron planteamientos revolucionarios adelantándose en el tiempo, rompiendo paradigmas y estereotipos establecidos con aportes, no solo validos en la ciudad de Loja, región y país sino que, son referentes a nivel latinoamericano y mundial.

4.2.2.1. Matilde Hidalgo de Procel

Una mujer representativa de la educación y cultura lojana fue Matilde Hidalgo de Procel. Según Estrada (1997)

Nació en Loja, el 29 de Septiembre de 1889. Sus padres fueron: Juan Manuel Hidalgo Pauta y Carmen Navarro del Castillo. En 1895, ingresó a la Escuela La Inmaculada para cumplir su educación primaria. A su corta edad dominaba la lectura, escritura y dominaba el piano. Posteriormente y pese a críticas machistas, Matilde se inscribió en el Colegio Bernardo Valdivieso para culminar la secundaria. Como su afición era la Medicina, al poco tiempo se trasladó a la ciudad capital para continuar sus estudios superiores en la Universidad Central del Ecuador, allí obtuvo el título de Doctora en 1921, y se convirtió así, en la primera médica del Ecuador. Ya una profesional, Matilde Hidalgo regresa a su ciudad natal para brindar su servicio a los enfermos. Con admiración y respeto la reciben familiares, amigos y coterráneos pero al pasar unos meses, las incomprensiones, odios y envidias empezaron a tomar fuerza.(s/p)

En la historia lojana, descolla por su inteligencia y adelantó a la época Matilde Hidalgo de Prócel, quien según Jaramillo A. (2010) “fue una criatura de temperamento fuerte, romántico, nos complace ubicarla como un símbolo genuino, junto a otras mujeres que, en el campo de la cultura y en el de la educación de manera especial y en la administración pública descolló con características sobresalientes durante toda su vida”(p.134). En este sentido sigue siendo una referente de la cultura y educación lojana por su solidaridad y gran don de gente, pero incomprendida por la sociedad de aquel entonces.

4.2.2.2. Pio Jaramillo Alvarado

Jurista y escritor nacido en la ciudad de Loja el 17 de mayo de 1884, hijo del Sr. José Pío Jaramillo y de la Sra. Zoila Alvarado Ochoa.

Todos sus estudios los realizó en su ciudad natal: La primaria en la Escuela Miguel Riofrío, la secundaria en el Colegio Bernardo Valdivieso, donde en julio de 1905 se graduó de Bachiller en Filosofía; y finalmente en la Universidad de Loja, donde el 9 de enero de 1911, luego de un brillante examen obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia. Ese mismo año fue elegido por primera vez Diputado al Congreso en representación de su provincia.

En 1948 fue elegido Presidente de la **Casa de la Cultura Ecuatoriana**, y más tarde, en 1955 fundó el Instituto Indigenista del Ecuador, del que también fue nombrado Presidente. Ese mismo año, el Consejo Provincial de Loja lo designó con el título de “Doctor en Ecuatorianidad”. Finalmente, al año siguiente fue nombrado Miembro de la Academia de Derecho Internacional.

Fue un periodista de intachable rectitud y un ameno escritor de inclinación social. Publicó importantes obras que han enriquecido las letras ecuatorianas; tal es el caso de “Ferrocarriles al Oriente” (1920); “El Indio Ecuatoriano” (1925), con la que se convirtió en el portavoz de quienes llevaron la causa de los indios ante los tribunales de la nación; “La Asamblea Liberal y sus Aspectos Políticos” (1924), en la que atacó duramente al Presidente de la República, Dr. José Luis Tamayo, por su intento de fusionar a los partidos políticos para fortalecer al régimen con la colaboración de los conservadores; “Los Tratados de Colombia”, “Blasones de Loja” y “En Defensa de Rocafuerte” (1927); “Estudios Históricos” (1934); “Atahualpa, Creador de la Nacionalidad Ecuatoriana” (1936); “La Entrevista de Guayaquil y

su Secreto” (1938); “Síntesis Histórica y Jurídica de la Nacionalidad Ecuatoriana y su Defensa Territorial” (1939); “Sucre y La Mar en la Iniciación de la República” (1941); “Personalidad Histórica de Atahualpa” (1943); “La Realidad Indígena de América” (1956); “La Revolución del 10 de Agosto de 1809” (1957). (Avilés, n.d.)

4.2.2.3. Miguel Riofrio

Escritor, político y diplomático nacido en la ciudad de Loja el 7 de septiembre de 1822, hijo del jurisconsulto español Dr. José María Riofrío y de la mulata Custodia Pedreros.

Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal y luego viajó a Quito para ingresar al Convictorio de San Fernando, donde se graduó en 1851.

Al año siguiente asistió como Diputado a la Asamblea Constituyente que se reunió en Guayaquil, e ingresó a la carrera diplomática ocupando un puesto de importancia en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Más tarde, en 1855 viajó a Bogotá como secretario de la Legación Ecuatoriana en Colombia, y posteriormente quedó como Encargado de Negocios del Ecuador en dicho país.

Luego de permanecer un año en Colombia -donde por sus méritos literarios fue incorporado al «Liceo Granadino»-, volvió al Ecuador y en 1856 fue elegido Diputado por la provincia de Loja al Congreso, donde una vez más demostró su gran talento y valía.

Entre 1860 y 1862, luego de haber cooperado con el gobierno en diferentes funciones públicas, fue encarcelado y juzgado por orden del Dr. Gabriel García Moreno; pero al no encontrarse ninguna prueba en su contra fue dejado en libertad. Publicó entonces «El Industrial», a través del cual censuró algunos abusos y desaciertos del gobierno, que por esta razón le siguió un juicio de imprenta.

Obligado por la agitada situación política que vivía el país se radicó en Piura, Perú, donde se dedicó a la docencia y a escribir artículos para los principales diarios de ese país, que aparecieron en «La Unión» y «El Comercio» de Lima, y «El Chalaco» de El Callao.

Cronológicamente está considerado como el primer novelista ecuatoriano, y dentro de la República, su obra «**La Emancipada**», publicada en 1863, es la primera novela ecuatoriana.

(Avilés, n.d.)

4.2.3. Retos y perspectivas educativas para Loja y el Ecuador.

Como se ha venido señalando la construcción de la educación es un proceso de interacción social, en el que convergen diferentes intereses. por tanto los retos y perspectivas de la educación en la ciudad provincia y país, no son inherentes estrictamente a la relación docente-estudiante, sino, que deben partir de un diagnóstico integral de la realidad interna y su interrelación con el entramado internacional, en un mundo que avanza vertiginoso hacia una sociedad altamente industrializada, entendiendo que la globalización es una realidad que atañe a todas las esferas de la sociedad y muy particularmente a una área tan sensible como la educación. Como bien lo señala Paladines (2015)

En otras palabras, la educación ni es un problema exclusivamente académico o técnico, ni es solo un sistema con un cúmulo de limitaciones y deficiencias, también es un problema de ruptura histórica y respuesta a los nuevos retos de las sociedades contemporáneas, sociedades postindustriales y del ‘conocimiento’, con nuevos actores e instituciones, sin cuya participación toda propuesta por más brillante que sea puede quedar arrumbada en los estantes. (p. 26)

5. Metodología

5.1 Área de estudio

La investigación titulada “Análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura” se realizó en la ciudad y provincia de Loja, que se encuentra ubicada entre las siguientes coordenadas geográficas: 03° 39' 55" y 04° 30' 38" de latitud Sur y 79° 05' 58" y 79° 05' 58" de longitud Oeste, recabando información bibliográfica en diferentes bibliotecas de la ciudad, entre ellas la de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, la de la Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Loja, la del Honorable Consejo Provincial de Loja y la biblioteca particular del investigador, lugares en los que se revisó prolijamente las fuentes primarias que permitieron organizar y sustentar las categorías intervinientes en los objetivos planteados.

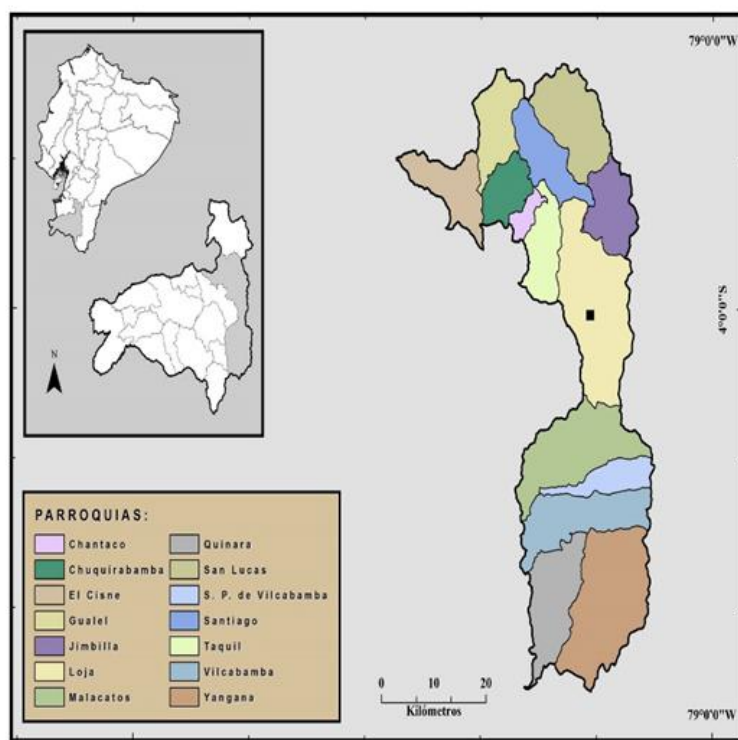


Figura 1. Área de realización del trabajo de investigación.

5.2 Procedimiento

5.2.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación planteada es cualitativo, porque se trabajó en base al análisis de fuentes bibliográficas, según Herrera, J. (2017).

Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas...La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. (p. 12)

Por tanto, la investigación es bibliográfica y de carácter descriptivo, permite: analizar la evolución histórica de la educación; caracterizar la educación como fenómeno socio-histórico-cultural; y, sistematizar cronológicamente los hechos históricos de la educación ecuatoriana que aportaron al desarrollo de la educación lojana en el gobierno federal, partiendo de un diagnóstico para sistematizar postulados de teorías relevantes que permitan revalorizar la identidad y cultura.

5.2.2 Técnicas

La técnica es, para Díaz y otros (2002), “un conjunto de mecanismos, sistemas y medios de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y datos” (p.27). Ella facilita la sistematización de la información recogida en el campo de estudio. La técnica principal a utilizar fue la sistematización bibliográfica, que es una técnica de investigación documental que permitió discriminar, seleccionar, ordenar y organizar el material recuperado con la finalidad de lograr la consecución de los objetivos planteados en la investigación. Otra técnica que se utilizó fue la entrevista no estructurada, que es aquella que se realiza sin un guión previo.

5.2.3 Diseño de investigación

La investigación documental es un tipo de estudio que utiliza documentos oficiales y personales como fuente de información. Según Fidias G. Arias es la “búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos” (p. 26).

5.2.4 Instrumentos:

Se utilizaron instrumentos de recopilación y selección de documentos de información bibliográfica; además, una entrevista no estructurada, que según Folgueiras P (2016) “Es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene un valor en sí mismo” (p. 2), en este marco el instrumento sirvió de base para mantener una conversación con informantes calificados

5.3. Procesamiento y análisis de datos

Para la consecución de los objetivos planteados se ejecutó una serie de actividades detalladas a continuación:

Objetivo 1. Caracterizar la educación como un fenómeno social e histórico determinante para el desarrollo de una comunidad.

Actividades.

1. Revisión de fuentes bibliográficas .
2. Selección de bibliografía pertinente.

Objetivo 2. Sistematizar cronológicamente los hechos históricos que aportan al desarrollo de la educación lojana en el gobierno federal.

Actividades.

1. Realizar una entrevista no estructurada a un personaje representativo de la ciudad.
2. Organizar cronológicamente la información recolectada en base a la entrevista.

Objetivo 3. Establecer hitos históricos que marcaron la evolución de la educación en la ciudad de Loja en el gobierno federal.

Actividades.

1. Elaborar un ensayo con los principales hitos históricos suscitados en la ciudad de Loja en el gobierno federal.

6. Resultados

Para el logro del objetivo sistematizar cronológicamente los hechos históricos que aportan al desarrollo de la educación lojana en el gobierno federal se ha entrevistado al Dr. Benjamín Pinza Suarez, el día sábado 4 de junio, en su domicilio ubicado en el barrio Miraflores, durante un tiempo de 2 horas y media.

De la entrevista se obtiene la siguiente información:

El destacado intelectual lojano, Sr. Dr. Benjamín Pinza Suárez sostiene que con la instauración del Movimiento Federalista en Loja, efectivamente se logró una nueva forma de administrar la educación y la cultura y argumenta su aseveración en los siguientes términos: El movimiento federalista es el movimiento más importante que ha tenido Loja, sin embargo, ni el 2% de los docentes lojanos lo conoce. En el contexto histórico cuando Manuel Carrión Pinzano que es el padre del federalismo, cuando estaba joven empezó a inquietarse por los problemas de orden económico, educativo, cultural, político que se daban en el país, se inquietó por los ajetreos de la primera constituyente que se dio en Riobamba en 1830.

En 1859 estalló una crisis espantosa en el país por intereses políticos capitaneados por las élites oligarcas que manejaban el país, y el Ecuador entró en un caos a partir del derrocamiento del general Francisco Robles. Se instauran tres gobiernos: el de García Moreno en Quito, el de Franco en Guayaquil y el de Manuel Carrión Pinzano en Loja, surge Loja, porque el lojano ha sido muy estudioso y muy adelantado en la forma de ver al país, en condiciones está y qué es lo que se puede hacer y fundamentalmente con amor ancestral.

Es aquí cuando se forma la asamblea popular de Loja el 18 de septiembre de 1859 y lo nombran a Don Manuel Carrión Pinzano como jefe civil y militar del Gobierno de la República Federal de Loja, es un acontecimiento importante, dura 1 año 4 meses, de septiembre de 1859 a enero de 1861 y dura poco debido a las maniobras de García Moreno quien pertenecía a las grandes élites oligarcas que manejan el poder eclesiástico del país, llega a Loja e influye en la mentalidad de los curas y autoridades locales, quienes se pusieron en contra del federalismo y todo eso debilitó al gobierno federal, que si no había esa influencia de García Moreno quien frustró el robustecimiento del gobierno federal.

La idea de Carrión Pinzano era de que se imponga el federalismo como modelo político nacional porque estaba en desacuerdo con el centralismo, por eso al federalismo políticamente hay que definirlo como anti centralismo, porque estaba claro que mientras más centralismo haya menos democracia habrá y al haber menos democracia habrá más desigualdad, más olvido de los pueblos, más pobreza. En esta época éramos dependientes de Cuenca porque había el sistema departamentalista y los departamentos más poderosos en esos tiempos eran de: Quito, Guayaquil y Cuenca. El congreso estaba formado por 10 representantes por cada departamento está capitaneado por las grandes élites económicas financieras. Este es el centralismo perverso que nos domina hasta la actualidad.

Don Manuel Carrión Pinzano en tan poco tiempo: primero ordenó la provincia, organizó la administración pública, creó la Corte Suprema de Justicia, el obispado, el batallón militar como una fuerza especial dentro de la organización de la sociedad. En el ámbito educativo creó el liceo Bernardo Valdivieso y posteriormente fusionó el colegio San Bernardo con el colegio La Unión en donde se estableció a nivel secundario la cátedra de Derecho Civil y Derecho Canónico, mismas que sirvieron de cimiento para dar luz y origen a la Universidad Nacional de Loja fundada en 1859 en los campos de la jurisprudencia, de la medicina y de la teología. En ésta época surge la figura del Dr. Miguel Riofrío, uno de los grandes íconos que ha tenido Loja en el campo intelectual y político.

Cuando lo nombraron ministro plenipotenciario en Bogotá contrató a tres grandes pedagogos que eran al mismo tiempo literatos y poetas, o sea hombres de cultura: al Dr. Benjamín Pereira Gamba, al Dr. Belisario Peña y al Dr. Ricardo Ortiz, ellos vienen a cumplir la misión de entregar toda su capacidad en beneficio de la educación lojana y de la cultura lojana. El Dr. Benjamín Pereira Gamba funda el primer periódico “La Federación” que sirve de apoyo y sostén al Gobierno Federal de Loja. A finales del siglo XIX y a mediados del siglo XX prevalece la época de oro de grandes intelectuales tales como Manuel Carrión, Pío Jaramillo Alvarado, Clodoveo Jaramillo Alvarado, Manuel Agustín Aguirre, Benjamín Carrión, Ángel Felicísimo Rojas, Alejandro Carrión, Nicolás Kigman, entre otros.

A finales del siglo XIX y mediados del siglo XX fue una época de oro en Loja tanto en aspecto económico como cultural. En el aspecto cultural, los españoles no fundaban una ciudad por fundar, lo hacían con criterio geopolítico, a Loja la fundan en el centro de dos polos auríferos, Zaruma y Nambija con el propósito de que todos los recursos que se obtengan de la explotación del oro sirvan para el desarrollo de Loja.

De la entrevista se puede recuperar como aspectos centrales:

- Creación de la corte suprema de justicia
Esta acción fue de vital importancia puesto que rompía el centralismo de los trámites judiciales, buscando celeridad a los mismos.
- Creación del Liceo Bernardo valdivieso
porque, mediante la fusión del Colegio San Bernardo y la Unión, se orientó en la ampliación curricular con disciplinas de Medicina, Jurisprudencia y Teología
- Creación de la Universidad Nacional de Loja
Porque su creación permitió el desarrollo de la Educación y preparación del pueblo lojano a otros niveles de calidad
- Personajes históricos
Porque de las entrañas del federalismo y su obra en la educación surgen hombres que son iconos de cultura en la ciudad, zona, país y el mundo.
- Reorganización del batallón militar Zamora
Porque la concepción de su organización como un batallón cívico permitió la incorporación de personal civil con otro nivel de preparación

7. Discusión

Luego de aplicar el proceso de investigación y generar los resultados se esgrime en el apartado anterior, se considera que los aportes más importantes desarrollados en el periodo del federalismo en Loja en lo que se refiere a educación es la **Creación del Liceo Bernardo Valdivieso y Universidad Nacional de Loja**; indudablemente, la educación debe ser una prioridad de todo gobierno, en ese sentido uno de los aportes más significativos que pudo generar el gobierno federal fue su visión de mejorar la educación, con relación a este aporte Jaramillo (1999) expresa:

El 31 de diciembre de 1859 se establece un Instituto de Instrucción Secundaria, con extensión universitaria; Considerando, dice el Decreto: “Qué uno de los objetos a que debe atender con preferencia el Gobierno es la difusión de las luces y de los conocimientos útiles para todas las clases de la sociedad (...) Se forma un Instituto de Instrucción Secundaria, compuesto del Colegio Nacional San Bernardo y del particular de “La Unión”. además de las materias del bachillerato, se crea la cátedra de Jurisprudencia, y se establece también las cátedras de Medicina y Teología” (p. 353)

Este decreto entonces sentaría las bases de lo que en el futuro se constituirá en la Universidad Nacional de Loja, que en el transcurso del tiempo y por disposición de diferentes gobiernos poco a poco se ha ido perfilando en la Institución que hoy se tiene para el servicio y la preparación de la juventud de la región sur del Ecuador.

En este mismo periodo salieron a la luz algunos personajes históricos entre los que se destaca Matilde Hidalgo de Procel que, por su actuación tiene singular importancia en el sur del país, en el Ecuador y con trascendencia mundial. Su práctica social irrumpe para romper con los moldes tradicionales de la época que ubicaba a la mujer con roles específicos limitados casi exclusivamente a la reproducción de la familia y labores de índole doméstico. Por su temple, preparación y cultura, luchando contra los moldes establecidos rompió en primer lugar la limitación que tenían las chicas de su época de acceder a la educación secundaria, y luego pasa a ser la primera mujer en lograr el título de bachiller en un colegio de estrictamente de varones el colegio “Bernardo Valdivieso”, en su deseo de preparación también es la pionera en lograr la consecución de una carrera universitaria y convertirse en la Primera Médica del país, en su vida pública lucha por el derecho al sufragio y a la participación política en la esfera

del país.

Padilla Lozano, (n.d.) describe al Matilde Hidalgo como una mujer tenaz, con una voluntad férrea y luchadora, elementos importantes para haber podido lograr la personalidad de aquella insigne dama que legó conquistas para la realización de la mujer y del pueblo en general, entre las más significativas el derecho a la educación secundaria y posteriormente la universitaria; el derecho al voto a la mujer, reconocimiento dado por el estado ecuatoriano por la perseverancia y lucha de Matilde Hidalgo, el 09 de junio de 1929, conquista trascendental para la mujer ecuatoriana y ejemplo para las naciones de latinoamérica.

Pío Jaramillo Alvarado, sin lugar a duda, su presencia, como otro prohombre, nacido en las entrañas de Loja, al calor del recuerdo del reciente federalismo lojano, hace su paso por el mundo realizando aportes significativos para la sociología nacional, y el desarrollo de la patria ecuatoriana, con una visión de avanzada en obras como *El indio ecuatoriano* lanzada en 1925, crea el Instituto Indigenista del Ecuador en 1955 y obras para el desarrollo económico local como “Por zamora al marañón” que es una propuesta de conectividad revolucionaria para la época. Se corroboraron estas afirmaciones con lo extraído de (*Jaramillo Alvarado, Pío (1884-1968).*, n.d.).

Pío Jaramillo ha pasado a la historia principalmente por sus dotes de escritor. Su obra *El indio ecuatoriano*, publicada por primera vez en 1925, marcó un hito en la historia de las ideas ecuatorianas, pues con ella se comenzó una reflexión y una crítica constructiva en torno a la situación del indio ecuatoriano, inquietud que luego se extendería por todo el continente americano. También demostró su interés por el indígena con la fundación, en 1955, del Instituto Indigenista (...) Todo esto le valió ser tenido, junto con Alfredo Espinosa Tamayo, como uno de los fundadores de la sociología en su país. Otros de sus numerosos escritos fueron: *Por Zamora al Marañón*, propuesta de un proyecto de ferrocarril transamazónico entre Puerto Bolívar, Loja y Zamora hasta el río Marañón (1910); el tema de los ferrocarriles lo retomaría a raíz de su cargo como Director de Oriente, en su estudio titulado *Ferrocarriles de Oriente* (1920).

Miguel Riofrío, es sin dudas un personaje emblemático en la historia de Loja y del país, su preparación y cultura lo llevaron a destacarse tanto en la vida política como en la creación literaria. Su formación universitaria la realizó en la Universidad Central del Ecuador

en la cual abraza las ideas liberales por influencia de Pedro Cevallos. Escribió la obra literaria *La Emancipada* considerada la primera novela publicada en Ecuador, es por estas razones que creo que es un personaje destacado en la Educación lojana al respecto esta información se corrobora en Miguel Riofrío: Biografía, Obra, *La Emancipada Y Más* (2019).

Designado en el año de 1852 como diputado por la ciudad de Loja. Este fue contendiente de Gabriel García Moreno, un conservador. Debido a su inclinación política Miguel Riofrío fue constantemente perseguido y desterrado. En el año de 1860, perseguido por razones políticas lo obliga a ser trasladado hacia Piura-Perú. Miguel Riofrío, realizó una novela corta denominada “*La Emancipada*”; dicha novela fue publicada en el año de 1863, a través del diario quiteño “*La Unión*”, novela considerada la primera en el país.

Sin duda alguna, el discutir sobre los aportes sería algo ilógico, más bien se puede realizar una análisis de la influencia que estos personajes han tenido para el orgullo lojano y la necesidad de conocer de primera mano la historia como parte de la identidad. Si bien la tecnología ha llegado para quedarse no puede suplantar la historia y las raíces, por ello, es necesario pensar en medio que digitalicen todo este acervo cultural y patrimonial de la historia de Loja y su provincia, para de esta manera transmitir de generación en generación la historia como medio de preservación cultural.

8. Conclusiones

- La educación es un fenómeno histórico – social – cultural porque en él intervienen constructos teórico – metodológicos, alineados a la conservación de la cultura, la diversidad, el trabajo social, en escenarios de la ética moral, interculturalidad, conciencia colectiva, dimensiones que configuran la identidad social. Desde esta visión, la educación es determinante para el desarrollo de una comunidad y de los pueblos en general.
- Además de ser la educación un fenómeno histórico, social y cultural, es un fenómeno hermenéutico – dialéctico, porque en cada etapa de la historia cada sociedad posee sus propias características, costumbres, tradiciones, modos de pensar y valores cívicos, éticos, políticos y morales. Un pueblo sin educación, es un pueblo pobre, lleno de desigualdades, lleno de inequidades, un pueblo esclavo de su pensamiento, un pueblo sin futuro, sin esperanzas y sin proyección.
- El 19 de septiembre de 1859 se conforma el gobierno federal de Loja, mismo que respondió a varios factores, muchos de carácter histórico por una serie de circunstancias que mantenían a la región en la pobreza y con problemas constantes como lo explica Pío Jaramillo Alvarado y otros connotados historiadores lojanos, el sentimiento de la provincia de Loja de constituirse en una entidad independiente responde a décadas de aislamiento y recesión económica. El federalismo proponía romper con el centralismo administrativo, económico y financiero, para que cada provincia se desarrolle de acuerdo a sus propias necesidades y capacidades, a sus intereses y conveniencias.
- La revalorización de la identidad y la cultura lojanas en el Gobierno Federal de 1859 implica defender nuestras raíces históricas; de transparentar las ideas democráticas, de revelar los derechos territoriales, de tener libertad de expresión, tener autonomía con

estructura gubernamental soberana, de rescatar la sapiencia y sabiduría de Matilde Hidalgo de Procel, Pío Jaramillo Alvarado y Miguel Riofrío connotados intelectuales que se destacaron en la cátedra universitaria y en la vida pública.

9. Recomendaciones

Para revalorizar la identidad y la cultura lojanas se debería realizar las siguientes acciones:

- Todos los profesores en ejercicio docente deben tener claro que la educación es un fenómeno histórico – social – cultural, en el que intervienen constructos teórico – metodológicos, alineados a la conservación de la cultura, la diversidad, el trabajo social, en escenarios de la ética moral, interculturalidad, conciencia colectiva, dimensiones que configuran la identidad social. En tal virtud, los docentes deben poner de manifiesto sus capacidades, habilidades, destrezas y sobre todo su vocación de educadores para realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las exigencias y necesidades del lugar donde realizan su actividad docente, utilizando transversalmente el aspecto axiológico, es decir priorizando valores cívicos, éticos, políticos y morales, que contribuyan al desarrollo personal y social.
- Los profesores de todas las asignaturas, deben recordar a sus alumnos permanentemente sus raíces, costumbres y tradiciones; y reconocer el origen de sus antecesores, de dónde provienen, quiénes son y a dónde se proyectan con el propósito de reconstruir su propia identidad. Y fomentar sus rasgos culturales: música, pintura, arte, cualidades deportivas, gastronomía, prácticas ancestrales, entre otras. Mediante la construcción de su propia biografía, los alumnos reconocerán sus raíces y se empoderan de su territorio, se formarán íntegramente para contribuir al engrandecimiento de su suelo.
- Todos los profesores deben trabajar multi e interdisciplinariamente para relevar hechos históricos y fundamentalmente abrir espacios de reflexión y de debate acerca de la importancia del Gobierno Federal de Loja instaurado en 1859 y sus repercusiones en la educación lojana y ecuatoriana. Deben realizar investigaciones bibliográficas de las

principales instituciones que se crearon en la época del Federalismo y los aportes que brindan a los ecuatorianos en la actualidad.

- Los profesores deben procurar la revalorización de la identidad y la cultura con sus alumnos mediante actividades que permitan recordar hechos históricos, la práctica de la democracia, la libertad de expresión, la autonomía de los pueblos; y, estudiar a Matilde Hidalgo de Procel, Pío Jaramillo Alvarado y Miguel Riofrío ilustres lojanos que se destacaron en la cátedra universitaria y en la vida pública.

10. Bibliografía

- Abad, P. (2009). La metodología de los programas de investigación científica. Ed. Alianza, Madrid.
<https://epistemologiaufro.files.wordpress.com/2010/10/lakatos.pdf>
- Aguirre, F., & Aguirre, M. (2018). El “Chazo lojano” Una aproximación a su identificación. *IO*, 5, 8–16.
- Aguirre Pacheco, K. S. (2019). *Descentralización y poder local: El caso de Loja y el gobierno federal a mediados del siglo XIX* (Bachelor's thesis, PUCE-Quito).
- Almeida-Durán, N. (2002). La churona lojana. *Universidad-Verdad*, (27), 233-252.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica. Venezuela: Editorial Episteme
- Biagini, H. (1989). La identidad, un viejo problema visto desde el nuevo mundo. *Nueva Sociedad*, 99, 96–103.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura* (Vol. 3). Antonio Machado Libros
- Caiza Quimba, J. E. (2016). *Fundamentos filosóficos de la educación ecuatoriana: aportes al proceso de enseñanza-aprendizaje* (Master's thesis, PUCE).
- Cepeda Ortega, J. (2018). Una Aproximación Al Concepto De Identidad Cultural a Partir De Experiencias: El Patrimonio Y La Educación. *Tabanque. Revista Pedagógica*, 31(31), 244–262. <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>
- Cevallos, V. Polo, L. Salgado, C. Hasipanta, D. Orbea, V. (2017). Universidad de Oriente y UO University. Experiencia académica: Docentes Superior del Instituto Tecnológico Corporativo Edwards Deming. Ediciones Grupo Compás. ISBN: 978-9942-33-264-6.
- Cevallos Vasquez, M. (2020). Cultura Lojana -Discurso de Incorporación-. *Boletín De La Academia Nacional de Historia*, XCVIII(204), 413–417.
- Chamba, N. E. V. (2014). *Reseña histórica, visión y proyección de la Carrera de Economía*. 96–99.

- Elena Rodríguez, M. (2017). Currículum, educación y cultura en la formación docente del siglo XXI desde la complejidad. *Educación y Humanismo*, 19(33), 425–440. <https://doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2654>
- Folgueiras Bertomeu, P. (2016). La entrevista.
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 1(2), 226–233.
- Gómez, R. (2004). Evolución científica y metodológica de la economía. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-evol/index.html>
- Gordillo Mera, S. M., González Fernández-Larrea, M., & Batista Mainegra, A. (2021). Promoción y rescate de tradiciones culturales locales en estudiantes de educación básica de la Universidad Nacional de Loja. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 167–176. <https://emea.mitsubishielectric.com/ar/products-solutions/factory-automation/index.html>
- Guaylla, S., & Eduardo, D. (2019). *Aportes de la Comunidad Dominica en la Educación Colonial de la Real Audiencia de Quito durante los siglos XVII y XVIII* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Guerrero, L. K. S. (2017). Reflexiones sobre la gratuidad de la educación en el Ecuador. *Educere*, 21(70), 687-693.
- Herrera, J. (2017). La investigación cualitativa. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1167>
- Olivo Jácome, O. D. (2021). *La educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador* (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Educación).
- Mantilla Falcón, L. M., & Solís Ruíz, M. A. (2016). La vulnerabilidad de los saberes ancestrales a través de la aculturación. El caso Salaca de Ecuador. *Brasil Para Todos. Revista Internacional*, 3(2), 1–15. http://ojs.eniac.com.br/index.php/Anais_Sem_Int_Etn_Racial/article/view/411/pdf
- Martin-Barbero, J. (1989). LA COMUNICACIÓN DESDE LA CULTURA. *Los*

Cuadernos de Comunicación, 21–26.

- Mogrovejo Jaramillo, L. A. (2014). Reseña histórica, visión y proyección de la Carrera de Derecho. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de La Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 1(1), 46–49.
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, (7), 69-84
- Pita Pico, R. (2017). El fomento a la educación básica en el Distrito del Sur en tiempos de la República de la Gran Colombia. *Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia*, (46), 36-63. <https://doi.org/10.29078/rp.v0i46.648>
- Rojano Mercado, J. E. (2008). Conceptos básicos en Pedagogía. *Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social*, (4), 36-47.
- Pacheco Jaramillo, J. L., & Chamba Chamba, D. (2008). Una aproximación CTS a la implementación de la primera empresa de servicio eléctrico público en el Ecuador. *Escuela de Electrónica y Telecomunicaciones UTPL*, 1–6.
- Paladines, C. (2015). Perspectivas de cambio en la Educación Básica y en el Bachillerato: Ecuador: 2007-2013. *Praxis educativa*, 19(3), 13-31.
- Páramo, D. (2017). Cultura y comportamiento humano. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*, 42, 1–5. <https://doi.org/10.14482/pege.42.10450>
- Sánchez, B. Y. G. (2007). Proyecto pedagógico de la Gran Colombia: una ruptura frente a los ideales republicanos. *Revista científica*, (9), 69-113.
- Sanchez, D. (2015, junio 07). El gobierno federal de Loja, la administración oportuna durante el caos. *El telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/el-gobierno-federal-de-loja-la-administracion-oportuna-durante-el-caos>
- Terán Najas, R. (2010, enero 15). La Emancipada: las primeras letras y las mujeres en el Ecuador decimonónico. *Revista Universitaria*, (29), 35-55.

11. Anexos

Anexo 1. Entrevista no estructurada con el historiador Lojano. Dr. Benjamín Pinza.



Anexo 2. Ensayo Argumentativo

Análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura.

I. INTRODUCCIÓN

Es importante entender a la educación como un proceso dinámico, en constante evolución; es decir una construcción social que se ha ido perfilando a lo largo de miles de años desde las formas más sencillas y básicas hasta los procesos complejos en que se desarrolla en nuestros tiempos.

Para entender este planteamiento es necesario realizar un breve análisis en base al materialismo histórico que es una ciencia que nos permite entender las leyes que rigen a la sociedad y por ende entender los cambios que se dan en la misma; por tanto, comprender la educación como una creación social en constante evolución, salpicada de diferentes matices dependiendo de la organización social y del contexto en que se desarrolle.

De allí que se tome el planteamiento de Emilio Durkheim, quien sostiene que la educación es un proceso de transmisión cultural de una generación a otra, de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes; es un proceso social tanto por su origen como por sus funciones. Se recalca la importancia de la educación a lo largo de la historia porque ha constituido un factor determinante para el desarrollo de los pueblos, tanto en el ámbito social como en el aspecto económico.

II. DESARROLLO

Definida la educación como un fenómeno social, podemos entender entonces su rol asignado en los diferentes modos de producción que se han sucedido en el desarrollo de la humanidad, entonces se explica que en culturas tan antiguas y ricas en tradición como la griega en dos de sus ciudades más importantes: Esparta y Atenas; la educación tenía direccionamientos diferentes. Así, en Atenas el mayor peso específico de la educación se orientaba a crear un individuo con una preparación intelectual en el campo de las letras y la filosofía. Y, en Esparta en cambio el papel de la educación era crear individuos con una gran

preparación militar. En todo este caminar el papel de la mujer estaba invisibilizado y su rol asignado a realizar labores estrictamente de la reproducción de la familia.

En la organización social de la Europa medieval la responsabilidad de la educación casi recae exclusivamente en los monasterios, con la direccionalidad de la Iglesia y enfocada exclusivamente en las personas que iban a formar parte del clero.

Con el advenimiento de la sociedad moderna es que la educación empieza a evolucionar a pasos agigantados, se rompe con el oscurantismo, se empieza a educar en nuevas áreas del conocimiento y la mujer busca su espacio en este nuevo ordenamiento social.

En ese macro contexto llegan los españoles a América y a sangre y fuego imponen su cultura a los pueblos derrotados tras las guerras de conquista. Creándose ciudades sobre los templos derruidos de los vencidos, para consolidar la conquista e iniciar la fase colonial del continente.

A decir del Dr. Benjamín Pinza, los españoles no fundaban ciudades sin un objetivo específico, La ciudad de Loja fue fundada estratégicamente como punto de avanzada para la posterior conquista y explotación minera de lo que hoy es el oriente ecuatoriano. Con estos antecedentes, en las ciudades recién formadas las órdenes religiosas erigían templos y monasterios que fueron tomando poco a poco responsabilidades a parte de la evangelización y otras actividades como las artes y las letras.

Es a partir de la independencia de la corona española y su inmediata incorporación a la Gran Colombia, por preocupación personal del Libertador Simón Bolívar que se le da mayor importancia a la educación. Bolívar tenía conocimiento personal de los éxitos de la educación Lancasteriana o de enseñanza mutua que tuvo su apogeo en Inglaterra. Por tanto se promovió en la Gran Colombia. En los territorios de lo que hoy es el Ecuador tuvo buenos resultados, desgraciadamente este proceso se desaceleró al separarse el Ecuador de la Gran Colombia y por la influencia de grupos de poder contrarios a la filosofía de Simón Bolívar.

Es en estos espacios de la creación y consolidación de la república, en medio de luchas fratricidas de intereses de grupos económicos regionalistas, a finales de la década de 1850 cuando el país se encontraba al borde del precipicio al existir cuatro gobiernos dispersos y la clara amenaza de invasión desde el Perú, que surge el estado federal de Loja, unido históricamente a la república, en cuyo seno se da un nuevo impulso a la educación con el decreto emitido el 31 de diciembre de 1859, con el cual se crea un Instituto de Instrucción

Secundaria uniendo al colegio Nacional San Bernardo con el colegio particular “La unión”, y ampliando las cátedras en: Medicina, Jurisprudencia y Teología. que sembraron las bases de la futura universidad Nacional de Loja.

Fruto de esta preocupación por las letras, la cultura, por la curiosidad propia del lojano que lo hace un individuo pensador y analítico en sus cavilaciones han surgido humanistas adelantados a su tiempo.

Seres de la talla de Doña. Matilde Hidalgo de Procel, Mujer que rompió paradigmas y estereotipos de la época para dar luz a conquistas de la mujer no solo a lo interno de nuestro país sino incluso a lo largo y ancho de nuestra América, derechos gigantes en su momento que aún hoy alumbran el camino hacia la equidad: como el derecho a la educación de la mujer, el derecho a elegir y ser elegidos entre otras conquistas.

Pío Jaramillo Alvarado con su gigantesca obra en pro del pueblo indígena con obras como El indio ecuatoriano que han trascendido las fronteras patrias y que se han convertido en fuentes de consulta obligadas para sociólogos e historiadores de todo el mundo.

Miguel Riofrio cuyos gigantescos aportes para la consolidación de una patria más equitativa, le valieron la persecución y el exilio, sin embargo, de ello creó obras realistas de calidad significativa como “La Emancipada” considerada la primera novela escrita en el Ecuador.

Este breve análisis conduce a concluir lo siguiente.

III. CONCLUSIONES

La educación es un fenómeno histórico – social – cultural porque en él intervienen constructos teórico – metodológicos, alineados a la conservación de la cultura, la diversidad, el trabajo social, en escenarios de la ética moral, interculturalidad, conciencia colectiva, dimensiones que configuran la identidad social. Desde esta visión, la educación es determinante para el desarrollo de una comunidad y de los pueblos en general. Producto de esta relación surgen entonces los individuos, que en un momento histórico de la sociedad ayudan a consolidar o cuestionar su contexto para llegar y evolucionar a otros planos cualitativos.

Anexo 3. Formato de entrevista no estructurada

ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

Esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo con las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista.

Instrucción:

Distinguido Maestro, mi nombre es: Franco Aníbal Reinoso Acaro, me encuentro inmerso en un programa de maestría en Educación Básica promovido por la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, estoy interesado en realizar un estudio acerca de la evolución histórica de la educación en la ciudad de Loja tomando como referente el gobierno federal instaurado en 1859 en la posibilidad de revalorizar la identidad y la cultura, para lo cual le solicito encarecidamente responda las siguientes interrogantes:

- 1. ¿Podría sostenerse que la educación es un fenómeno social e histórico?**
- 2. ¿Será la educación un factor determinante para el desarrollo de los pueblos?**
- 3. ¿Con la instauración del Federalismo en Loja se logró una nueva forma de administrar la educación y la cultura?**
- 4. ¿Cuáles son los principales hechos históricos que aportaron al desarrollo de la educación lojana?**
- 5. ¿De qué manera la instauración del periódico “LA FEDERACIÓN” contribuyó al fortalecimiento del Movimiento Federalista de Carrión Pinzano?**
- 6. ¿Qué instituciones se crearon en el Gobierno Federal de Carrión Pinzano?**

Anexo 4. Certificado de traducción

Loja, 10 de julio 2022

Mag.

Elisa Rojas Reinoso

CERTIFICA:

Que la traducción del documento adjunto por el Señor Franco Anibal Reinoso Acaro, con número de cédula 1102567789, cuyo tema de investigación se titula “Análisis histórico de la educación en la ciudad de Loja como medio para revalorizar la identidad y la cultura”, ha sido realizado por la magister Elisa del Cisne Rojas Reinoso, Licenciada en Ciencias de la Educación mención Inglés, título reconocido por la SENESCYT N°. 1031-08-867011.

Es una traducción fiel del documento adjunto, y estoy capacitada para realizar traducciones.



Elisa del Cisne Rojas Reinoso